

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****22518** *AKROS GESTIÓN INMOBILIARIA, S.L.*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 6 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución núm. 104/2012, dimanante de autos núm. 92/11, a instancia de doña Sofía Romero Jiménez, doña Concepción López García y doña Marisol Sofía Díez Chipe contra Akros Gestión Inmobiliaria, S.L., en la que con fecha 11/07/12 se ha dictado decreto, por el que se declara a la ejecutada Akros Gestión Inmobiliaria, S.L. con CIF: B41815721, en situación de insolvencia por importe de 85.934,81 euros de principal, más la cantidad de 17.186,96 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 276 de la LRJS, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 11 de julio de 2012.- Secretaria del Juzgado de lo Social número 6 de Sevilla.

ID: A120052318-1